

DECRETO N° 3530.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárese de Interés Cultural Departamental la participación de la banda local “Etcétera” en el Festival Cosquín Rock Edición 2019, que se llevará a cabo en Córdoba-Argentina el día domingo 10 de febrero del año 2019.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a cinco de  
diciembre del año dos mil dieciocho.

Gustavo Risso Singlán  
1er. Vicepresidente

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario